TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL X	INFORME FINAL
Cuota Número _4_	

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4173.010.26.1.184-2022
Nombre completo del contratista: Ricaurte Andrés Villada Adamez
Documento de identificación: Cédula de ciudadanía No. 1130652647 de Cali (Valle)
Nombre del supervisor: JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO
Organismo: SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para fortalecer los procesos de los organismos de Acción Comunal en Santiago de Cali.

INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 22/ene/2022	Fecha terminación 30/jun/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Trece millones trescientos sesenta y cinco mil pesos m/cte .($ 13.365.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 13.365.000	$ 2.430.000	$ 6.075.000	$ 4.860.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1044410437 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8836050080 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 31/mar/2022 Periodo de pago de la seguridad social: mar 2022

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de marzo para pago de esta cuenta, según decreto1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizar la atención y orientación de los usuarios de la secretaria de Desarrollo Territorial y Participación ciudadana.

- El contratista cumpliendo con las actividades adquiridas, realizó atención a dignatarios de las comunas 20, 21,5,13,16 y corregimientos de la Buitrera, navarro cabecera. Brindando información que refiere a tramites y solicitudes, apoyo igualmente en la gestión, tramite de respuestas y solicitud de información de los compañeros en las oficinas de IVC.

2. Apoyar la proyección de comunicaciones requeridas y subirlas al sistema, así como en la consolidación de la información del sistema de gestión documental y seguimiento de las respuestas PQRSD.

- El Contratista apoyó la proyección de respuestas como gestor documental en la oficina para las comunas 20, 9, 5, la leonera y elaboro relación en base de datos digital para comunas y corregimientos en el proceso electoral para las Juntas de Acción Comunal.

3. Mantener y custodiar archivos de gestión documental de la secretaria de desarrollo territorial y participación ciudadana que le corresponda, bajo los lineamientos del Sistema de Gestión Documental

- El contratista actualizó de manera física y digital el archivo de gestión año 2021 y 2022 según lo dicta la norma de Archivo general de la nación (ley 594 de 2000) archivó expedientes del año en curso y actualizó los formatos digitales que corresponden (control Ingreso de Documentos e Índices documentales) Clasifico y ordeno los expedientes.

4. Brindar apoyo a la convocatoria para el desarrollo del plan de trabajo de acompañamiento a las organizaciones comunales.

- El Contratista apoyó plan de trabajo de organizaciones comunales e hizo seguimiento a las respuestas y tramites solicitados por la oficina. para dar una oportuna respuesta y generar confianza en los usuarios y ciudadanos. elaboró un cuadro de relación para hacer control a oficios que no tienen respuesta y crear una estrategia para mejorar los tiempos de respuesta.

5. Apoyar las acciones de promoción de la participación ciudadana que programe la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- El Contratista apoyó en la gestión de respuestas y tramites que realiza nuestra oficina, para las comunas 20, 13, 14, 5 y corregimientos. haciendo seguimiento a las solicitudes requeridas por los usuarios que participan de forma activa en las comunas.

6. Atender las sugerencias que la Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.

- El Contratista asistió de forma puntual y participo de la reunión convocada todos los martes Por meet . en las cuales se informa de las directrices y plan de trabajo de la oficina IVC.

7. Las demás actividades que le sean asignadas por la supervisión y el Ordenador del Gasto, relacionadas con el cumplimiento de su objeto contractual.

- El contratista actualizó cuadro de tramites realizados por nuestra oficina para mantener, medir y controlar la cantidad, calidad y capacidad de producción de la oficina de fortalecimiento a la participación.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

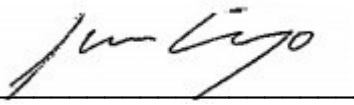
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

FIRMAS RESPONSABLES



JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26/abr/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.